

Guayaquil, Febrero 21 de 1992

Señores Accionistas
de LOJOA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con mi obligación de informar a Uds. sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.991 y, en general, sobre las actividades de la Empresa en el ejercicio económico culminado en esa fecha.

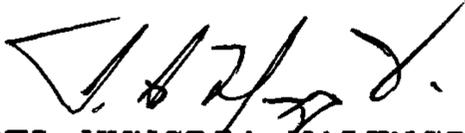
La Compañía LOJOA S.A. no ha tenido mayor actividad económica durante en año de 1.991. Sus Estados Financieros así lo reflejan. Se han devengado valores por arriendo de sus propiedades los mismos que han servido para hacer mejoras y remodelaciones de las mismas, lo mismo que para darles un adecuado mantenimiento.

Recomiendo que los valores por arriendo sean incrementados para el año 1.992 con los índices de inflación oficialmente publicados. De esta manera no tendremos resultados negativos en el próximo ejercicio, y las propiedades no perderán su calidad y categoría.

Por lo demás, los Registros Contables cumplen con los principios contables generalmente aplicados.

De los señores accionistas, me suscribo,

Cordialmente,


ABEL HUNGRIA VALENCIA
Comisario




28 ABR 1992